

Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal

-Ley Nacional N° 25.917-

PARTE DE PRENSA

El día miércoles 4 de Setiembre, se llevó a cabo en las instalaciones del 9° piso del Ministerio de Economía de la Nación, la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal.

Participaron de la misma, los representantes de las Provincias de: Córdoba, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Jujuy, Tucumán, San Juan, Santa Cruz y del Gobierno Nacional, como así también los integrantes de la Coordinación Técnica Administrativa del Comité.

El Comité Ejecutivo trató el Orden del Día previsto para la reunión, donde se consideró y aprobó el Informe de Cierre de Evaluación de la Ejecución Presupuestaria del año 2012 del Gobierno Nacional y de seis jurisdicciones.

Asimismo y de acuerdo a lo previsto en la normativa interna, se presentó el Proyecto de Presupuesto del Consejo Federal para el ejercicio fiscal 2014 el que fue considerado y elevado al Consejo para su tratamiento.

Por otra parte, y como es habitual a esta altura del año, se aprobó la elevación al Consejo de ocho proyectos de resolución que serán tratados en la próxima reunión.

Como parte del Orden del Día previsto se informó sobre el estado de avance de la capacitación que viene realizando la Coordinación Técnica – Administrativa en diversas temáticas referidas al Régimen de Responsabilidad Fiscal.

Por último, y como es costumbre, se consideró la difusión de la información fiscal de las provincias adheridas, la cual se encuentra disponible en la página web del Consejo, www.mecon.gov.ar/cfrf.